



## **NORMATIVA DE USO DE LAS INSTALACIONES CLUB PÁDELD10Z**

El Club Pádel10z, pone a disposición de los usuarios y abonados sus instalaciones deportivas y de ocio, siendo éste responsable de su correcto funcionamiento.

Los usuarios y abonados del centro quedan obligados al cumplimiento de la normativa de uso de las instalaciones del mismo.

### **I. INSCRIPCIÓN.**

1. La dirección del centro se reserva el derecho de admisión.
2. Toda persona que no sea abonado, obligatoriamente tendrá que acceder a las instalaciones por recepción.
3. La titularidad de abonado es nominativa e intransferible, la inscripción es individual, no se puede ceder ni transferir y su importe no es reembolsable.
4. El abonado podrá darse de baja voluntariamente avisando al centro, a través del correspondiente formulario de baja, antes del día 20 del mes en que deba hacerse efectiva dicha baja. La baja implica la pérdida de todos los derechos de socio, con efecto inmediato, sin derecho a reembolso de ninguna especie.
5. El usuario perderá su condición de socio si no han sido satisfechas dos cuotas después de su fecha de vencimiento.
6. El abonado asume el coste de devolución de los recibos que resulten impagados en concepto de indemnización de los perjuicios ocasionados al Centro.

### **II. INCUMPLIMIENTO.**

Los gastos extrajudiciales ocasionados por el cobro de cantidades impagadas serán por cuenta del socio/abonado.

### **III. LIMITACION DE RESPONSABILIDAD DEL CENTRO.**

El Usuario/abonado acepta:

- El centro y su personal no son responsables de la pérdida, robo y/o deterioro de los bienes pertenecientes a los mismos.
- El centro y su personal no son responsables de los daños personales y/o lesiones que en cualquier grado se pudieran producir en el interior de sus instalaciones como consecuencia del uso de las mismas, salvo que se como consecuencia de fallo del centro o negligencia de su personal.
- Todos aquellos bienes y enseres que sean encontrados en el centro quedaran a disposición de su legítimo propietario en la recepción del mismo.
- Todos los menores que accedan al centro deberán ir acompañados de sus padres y/o tutor legal, declinando el primero cualquier tipo de responsabilidad derivada del uso de las instalaciones por los menores.

### **IV. CONDICIÓN FÍSICA DEL USUARIO.**

1. El usuario de las instalaciones declara estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento de ningún motivo médico o de cualquiera otra índole por el que no pueda realizar cualquiera de las actividades que se realicen en el centro, eximiendo a este último de cualquier tipo de responsabilidad que la práctica deportiva pueda producir en su salud.
2. El usuario se abstendrá de utilizar las instalaciones caso de padecer algún tipo de enfermedad contagiosa o cualquier otro tipo de afección que pueda perjudicial la salud del resto de usuarios de las instalaciones.

### **V. USO DE LAS INSTALACIONES.**

- El usuario utilizará las instalaciones conforme a la normativa del centro y se responsabilizará de todos los daños causados por negligencia o mala utilización de las mismas.
- No se permite introducir en las instalaciones envases de vidrio, bebidas alcohólicas ni animales.
- No está permitido comer, beber ni fumar en las instalaciones del centro, excepto en los espacios habilitados al efecto.
- No está permitido utilizar las instalaciones deportivas sin el equipamiento adecuado, en el caso de las pistas de pádel:
  - Calzado deportivo adecuado.
  - Ropa (pantalón y camiseta o falda y camiseta como mínimo).
  - Pala de Pádel, reglamentaria.
  - Bolas de Pádel, reglamentarias.
- No se permite el uso de las pistas para ninguna práctica deportiva distinta del Pádel.
- Los usuarios que reserven pista y no puedan hacer uso de la misma a la hora acordada, deberán comunicarlo al centro con la antelación adecuada, así mismo los usuarios que no lo comuniquen, deberán pagar el doble en el próximo alquiler. Si dicha conducta se reitera podrán ser sancionados por la dirección, con la prohibición temporal o definitiva de acceso a las instalaciones.

La contravención de cualquiera de estas reglas significara la expulsión automática e inmediata del centro y la posibilidad de acceso temporal o definitivo del mismo a criterio de la dirección y dependiendo de la gravedad de los hechos.

### **VI. SERVICIOS.**

El Club Pádel10z, ofrece a sus abonados y usuarios una serie de servicios no incluidos en la cuota mensual:

- Clases de Pádel.



- Celebración de cumpleaños.

Estos servicios disponen de sus propias tarifas, las cuales están a disposición de todos los usuarios y abonados del club.

#### **VII. TAQUILLAS, VESTUARIOS Y PARKING.**

##### **Taquillas:**

- Todos los usuarios tendrán derecho a la utilización de las taquillas gratuitas destinadas al efecto, que deberán quedar vacías y abiertas tras su uso.
- Todas aquellas taquillas, excepto las de alquiler, que permanezcan cerradas en el momento del cierre de la instalación serán abiertas y se destruirá su contenido por el personal del centro, no siendo responsable el mismo de los objetos existentes en las mismas.
- El uso de las taquillas no implica la existencia de un contrato de depósito, no responsabilizándose el centro de su contenido.
- El usuario renuncia en caso de pérdida, robo u olvido a reclamar indemnización alguna.
- El centro pone a disposición de los usuarios taquillas de alquiler.

##### **Vestuarios:**

- Los usuarios deberán hacer un uso racional de los vestuarios existentes en el mismo, el club mantendrá los mismos en perfecto estado higiénico y de uso, no haciéndose responsable de cualquier bien u objeto que se olvide en los mismos.

##### **Parking:**

- El centro no se responsabiliza de los posibles daños (incluido robos), que se puedan producir en la zona de aparcamiento del mismo; su uso se reserva exclusivamente a aquellas personas que van a realizar algún uso de las instalaciones del centro. No se permite aparcar fuera de las horas de apertura de las instalaciones.

#### **VIII. USO DE LAS ZONAS DE JUEGO.**

El centro cuenta con tres zonas de juego infantil, sin vigilancia, una exterior y dos interiores:

- Una con juguetes, piscina de bolas y campo de fútbol de espuma.
- Una segunda, con varias video-consolas.

El club se compromete al mantenimiento de ambas en perfecto estado higiénico y de uso.

El club y sus empleados declinan cualquier tipo de responsabilidad que pudiera surgir de un mal uso de dichas instalaciones por parte de sus usuarios, siendo de su exclusiva responsabilidad (de sus progenitores o tutores caso de ser menores de edad), cualquier desperfecto o deterioro ocasionado por un uso no adecuado de las mismas.

Los menores que accedan a las mismas lo deberán hacer bajo la supervisión y exclusiva responsabilidad de sus padres y/o tutores. Caso de ser menores de tres años deberán estar siempre y, en todo momento bajo la supervisión de un adulto responsable, declinado el centro cualquier tipo de responsabilidad al respecto.

#### **IX. DERECHOS.**

La participación de usuarios y abonados en cualquier evento o actividad extraordinaria tal como torneos, master clases, fiestas, comidas, cenas, etc...; supone el consentimiento implícito del usuario a ceder su imagen al club, para su utilización con fines publicitarios, bien en su página web o en otros medios. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, por escrito dirigido a la dirección del centro.

#### **X. JURISDICCION Y LEGISLACION APLICABLE.**

Los usuarios con renuncia expresa a su propio fuero, si existiera, se someten a los Juzgados y Tribunales de Valladolid, para cuantas incidencias pudieran surgir del presente contrato.

Las presentes normas podrán ser modificadas por la dirección del centro, para una mejor gestión del mismo y siempre en beneficio de los usuarios.